

MIÉRCOLES, 22 DE MAYO DE 2019 - BOC NÚM. 97

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2019-4526 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 8/2019.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000008/2019 a instancia de ALEJANDRA JUBERA PÉREZ frente a I NORTE DENTAL PROYECTO ODONTOLÓGICO, SLU, en los que se ha dictado DILIGENCIA DE ORDENACIÓN de fecha 06/05/2019, del tenor literal siguiente:

Transcurrido el plazo legal para interponer recurso frente a la resolución que pone fin a este procedimiento, sin que ninguna de las partes lo haya interpuesto, se acuerda:

- 1) Declarar la firmeza del Decreto nº 133/2019, de fecha 10 de abril de 2019. Siendo firme el decreto dictado en las presentes actuaciones, se acuerda el ARCHIVO de este procedimiento.
- 2) El desglose y devolución de los documentos originales aportados.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a I NORTE DENTAL PROYECTO ODONTOLÓGICO, SLU, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 8 de mayo de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2019/4526

CVE-2019-4526